



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 247/2016

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2016.

**LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN SER EL EJE RECTOR DEL PROCESO
CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ESTABLECER UN
MARCO JURÍDICO MODERNO Y PROGRESISTA**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dedica el número 7 de su revista *Dfensor*, a analizar de forma y fondo cómo estarán contenidos *Los derechos humanos en la Constitución Política de la Ciudad de México*.

En la Editorial, titulada "Por una Constitución progresista con perspectiva de derechos humanos", la CDHDF refrenda que el proceso constituyente debe ser el espacio idóneo para establecer un marco jurídico progresista y moderno que incorpore cabalmente la perspectiva de derechos humanos, en particular que contemple los principios de Universalidad, Indivisibilidad, Interdependencia y Progresividad.

La Reforma Política de la Ciudad de México marcó un avance histórico para la capital del país, que contribuye al proceso de federalización, a la par de garantizar la certeza jurídica y el goce y ejercicio de los derechos de las personas que habitan y transitan en ella, celebra este Organismo Defensor.

Advierte también que el diseño del nuevo marco normativo debe ser abierto a esquemas de participación amplia, que den certidumbre a la ciudadanía a través de un instrumento jurídico de avanzada que sirva como referente a nivel nacional.

La CDHDF ha impulsado que los derechos humanos y su transversalización sean parte fundamental de la Constitución, coincidiendo así con destacadas voces de la Sociedad Civil, de la academia y de las autoridades que se han manifestado porque, tanto la Constitución como su legislación secundaria, las leyes orgánicas, el andamiaje institucional y su reorganización administrativa, garanticen el respeto

a los derechos humanos, la progresividad, la no regresividad y el mantenimiento de las libertades y derechos ya adquiridos de todas las personas.

En las colaboraciones de este número destaca el análisis de la Directora de Agendas en Derechos Humanos de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad Civil y Políticas Públicas, Rocío Quintana y del Subdirector de la misma área, Víctor Hugo Castellanos, quienes en su artículo denominado "Derechos humanos: eje rector del proceso constituyente", advierten sobre la necesidad de garantizar su efectivo cumplimiento y de que la sociedad civil participe de manera activa, informada y exigente.

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias, celebra el reconocimiento de la autonomía y confirmación de la Ciudad de México, como una urbe que se distingue por sus leyes y políticas públicas innovadoras, en su colaboración titulada "La estabilidad en la Constitución de la Ciudad de México y la división de poderes".

En su artículo "Avances para la democracia participativa en los planteamientos rumbo a la Constitución de la Ciudad de México", el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, destaca la voluntad política para hacer más amigables y accesibles los instrumentos de participación ciudadana.

Al respecto, la CDHDF reúne también la aportación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y ex Consejero de la CDHDF, Armando Hernández Cruz, en su artículo sobre "La participación ciudadana en el marco de la Constitución de la Ciudad de México".

La presente edición de la Revista *DFensor* recoge la experiencia de la integrante del Comité Intersectorial México Por la Convención de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, María de los Ángeles Fuentes Vera, quien señala que los derechos de este grupo de población deben estar garantizados en la nueva Constitución, para lograr un verdadero cambio cultural que permita terminar con la violencia, exclusión, discriminación y desprecio hacia la vejez.

En la revista se incluye una entrevista testimonial con el cofundador y Presidente del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Miguel Concha Malo, quien escribe sobre "La Asamblea Constituyente y la importancia de la participación de la sociedad civil".

Asimismo, se publica otra entrevista con el integrante del grupo redactor del proyecto de Constitución de la Ciudad de México designado por el Jefe de Gobierno, el arquitecto Enrique Ortiz Flores, quien manifiesta la necesidad de que la ciudadanía defienda su Derecho a la Ciudad a través de mecanismos de participación, acceso a la información y de consulta ciudadana.

La edición número 7 del *DFensor* se puede consultar en la siguiente liga:
http://cdhdfbeta.cd hdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_07_2016.pdf

www.cd hdf.org.mx